

TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA 29ª EDICIÓN DEL PREMIO DIARIO DE BURGOS DE PINTURA RÁPIDA “CATEDRAL DE BURGOS”.

Información protección de datos de carácter personal.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos, le informamos que los datos personales facilitados por usted serán tratados e incorporados al sistema de tratamiento titularidad de GRUPO DE COMUNICACIÓN PROMECAL, S.L.U, con C.I.F.: B-09383134, domicilio en Avenida Castilla y León 62-64 C.P. 09006, de Burgos y teléfono 947268375, con la finalidad de participar en la 29ª edición del Premio DIARIO DE BURGOS DE PINTURA RÁPIDA “CATEDRAL DE BURGOS”. El plazo de conservación de los mismos se mantendrá mientras dure el concurso o cuando revoque el consentimiento. Los datos no serán cedidos, en ningún caso.

Asimismo, le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, limitación del tratamiento, supresión o, en su caso, oposición, mediante comunicación escrita dirigida a la empresa acompañando fotocopia de su DNI o pasaporte, o enviando un mail a: legal@promecal.es

En caso de que actuara como padre/madre, tutor o mediante representante legal o voluntario de un menor deberá aportar también documento que acredite la representación o documento identificativo del mismo.

Igualmente con la aceptación y el conforme a la participación en el premio de pintura rápida, el participante en su propio nombre, así como por su condición de representante legal o voluntario de un menor AUTORIZA expresamente a la publicación, reproducción, distribución, exposición y exhibición pública de las fotografías e imágenes de mi persona tomadas durante el concurso por el medio “Diario de Burgos”, comprendiendo asimismo, la digitalización y el procesamiento de dichas fotografías, en la páginas webs, redes sociales, revistas-publicaciones, periódicos, cartelería...etc para dar visibilidad al mismo.

Igualmente, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).